

CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA SEFH 2020

La Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, a través de su Junta de Gobierno, procede a convocar **dos plazas** para el Comité de Investigación e Innovación de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria.

Una de las líneas estratégicas del programa de la Junta para los próximos años es impulsar activamente las actividades de investigación e innovación del Farmacéutico de Hospital como profesional científico en el campo de la salud. Para ello, se propone impulsar la investigación que contribuya al progreso científico, a generar evidencia y mejorar el perfil y reconocimiento investigador de la Farmacia Hospitalaria, ya que sin investigación no es posible crecer como profesión.

La SEFH contaba hasta ahora con una Dirección de Investigación e Innovación (I+i), y considera que este área se debe reforzar, pasando a constituirse un **Comité de Investigación e Innovación**, constituido por 3 miembros, para lo que se convocan dos plazas para formar parte del mismo enfocadas específicamente a la **coordinación de la investigación básica y a la coordinación de la investigación aplicada**.

Las funciones de los coordinadores de investigación serán las siguientes:

- Elaborar un plan estratégico anual de **investigación básica** en un caso, y de **investigación aplicada**, en el caso de la otra plaza.
- Establecer un programa de formación en investigación y difusión de resultados para los socios de la SEFH, así como una guía de procedimientos completa para la ayuda a los investigadores.
- Fortalecer y difundir las actividades de asesoramiento técnico relacionado con el diseño y realización de proyectos y publicaciones.
- Establecer un programa de difusión de becas y convocatorias públicas competitivas para la investigación e innovación sanitaria.
- Establecer un canal de comunicación e interacción eficiente entre los diferentes grupos de investigación.
- Promover la realización de proyectos de investigación nacidos en el seno de la Sociedad Científica, incrementando la competitividad de los proyectos solicitados en convocatorias público/privadas mediante el análisis de las propuestas presentadas y las reuniones conjuntas con los equipos de investigación.

- Incrementar las alianzas estratégicas con otras Sociedades Científicas, promoviendo la realización de proyectos de investigación cooperativos.
- Promover la cooperación con agencias de investigación, tanto de carácter nacional como autonómicas, así como las alianzas intercentros y con empresas tecnológicas de investigación y desarrollo basadas en el análisis de datos.
- Coordinar y proponer mecanismos e indicadores para la evaluación continua de los grupos y proyectos de investigación.
- Potenciar la movilidad de los investigadores, y la formación a través del establecimiento de programas de rotación en centros de investigación y grupos con actividad investigadora.
- Potenciar la transferencia eficaz de los resultados de la investigación en salud, impulsando la orientación de la investigación en lo posible hacia a la obtención de resultados de salud.
- Establecer criterios de acreditación de proyectos de investigación y procedimientos de toma de decisiones.

Requisitos de candidatos:

1. Poseer el título de Doctor en Farmacia.
2. Poseer el título de Especialista en Farmacia Hospitalaria.
3. Ser socio numerario de la SEFH.

Se valorará:

1. Memoria del proyecto.
2. Experiencia investigadora: publicaciones y proyectos de investigación.
3. Formación en metodología y ética de la investigación y escritura científica.
4. Experiencia en evaluación de publicaciones y proyectos de investigación.
5. Conocimiento de inglés y otros idiomas.

Duración del nombramiento:

1 año con renovaciones anuales hasta un máximo de 4 años o en su defecto hasta la renovación de la Junta.

Remuneración:

6.000.- € Brutos al año.

Se valorará una retribución variable adicional hasta un máximo de 2.000 € en función de la productividad y consecución de objetivos.

Presentación de candidaturas:

Las candidaturas se enviarán por correo electrónico a la gerencia de la SEFH a la dirección sefh@sefh.es, indicando en el asunto “Convocatoria para miembros del Comité de Investigación e Innovación de la SEFH 2020”, **especificando el interés hacia la plaza de investigación básica o aplicada, o a ambas.**

Los candidatos presentaran una memoria del proyecto y un CV con particular referencia a los méritos a valorar en la candidatura.

La fecha límite para recepción de candidaturas es el 20 de Febrero de 2020. La decisión del comité evaluador se dará a conocer antes del 28 de Febrero 2020.